



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Nivel de cultura tributaria de los directivos y los trabajadores de la
empresa CIAMPERU S.A.C. Chachapoyas, 2021

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO
PROFESIONAL DE: Contador Público**

AUTOR:

Grandez Vilca, Gina Stefanny (ORCID: 0000-0003-2008-4988)

ASESOR:

Mg. Oblitas Otero, Roberto Carlos (ORCID: 000 -0002-6541-7005)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Contabilidad

MOYOBAMBA – PERÚ

2022

DEDICATORIA

Este proyecto lo dedico a mi madre y padre como demostración de mi agradecimiento por darme la existencia y por manifestarme su decidido apoyo para llegar a ser un buen profesional.

También es dedicado para mis dos hijos quienes son el motor para seguir esforzándome y perseguir mis metas, para brindarles un futuro mejor y a mi querido esposo que es mi apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTO

El presente trabajo de suficiencia profesional llamado “Nivel de cultura tributaria de los trabajadores y directivos de la empresa CIAMPERU S.A.C, Chachapoyas, 2021” ha sido elaborado en el marco de los alcances y los lineamientos proporcionados en el curso de suficiencia profesional de la Universidad Cesar Vallejo.

Para la finalización del presente trabajo de suficiencia profesional, obtuve el apoyo de personas quienes me brindaron sus instrucciones e hicieron posible la culminación del mismo.

A los trabajadores y directivos de la empresa, quienes con su predisposición y tiempo hicieron posible el desarrollo de este trabajo de suficiencia profesional.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE CONTENIDO	iv
ÍNDICE DE FIGURAS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Nombre de la empresa	2
1.2. Descripción de las actividades desarrolladas	2
1.3. Actividades de la empresa y área de labores	2
1.4. Problema de investigación	3
1.4.1. Problemática internacional	3
1.4.2. Problemática nacional	4
1.4.3. Problemática local	5
1.4.4. Justificación de la investigación	6
1.4.5. Formulación del problema	7
1.5. Objetivos de investigación	7
1.5.1. Objetivo general	7
1.5.2. Objetivos específicos	7
1.6. Marco teórico	7
1.6.1. Antecedentes a nivel internacional	7
1.6.2. Antecedentes a nivel nacional	8
1.6.3. Teorías	11
II. MATERIAL Y MÉTODOS	15
2.1. Descripción de las actividades realizadas	15
2.1.1. Tiempo	15
2.1.2. Procedimiento	15
2.2. Recolección de la información	15

2.3. Metodologías	16
2.3.1. Tipo de investigación	16
2.3.2. Diseño de investigación	16
2.3.3. Nivel de investigación	16
2.3.4. Técnicas de investigación	17
2.3.5. Instrumentos de recolección de datos	17
2.4. Aspectos éticos	19
III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	20
3.1. Resultados	20
3.2. Discusión	32
IV. CONCLUSIONES	35
V. APORTES	36
VI. REFERENCIAS	37
ANEXOS	40

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 01 <i>Nivel de cultura tributaria Directivos</i>	20
Tabla 02 <i>Nivel de cultura tributaria Trabajadores</i>	21
Tabla 03 <i>Si el personal se encuentra en planilla</i>	22
Tabla 04 <i>Por qué el personal no se encuentra en planilla</i>	23
Tabla 05 <i>Por qué el personal no quiere que le descuenten</i>	24
Tabla 06 <i>Si conoce los derechos laborales de su personal</i>	25
Tabla 07 <i>Sobre si le gustaría capacitarse en tributación</i>	26
Tabla 08 <i>Si el personal se encuentra en planilla</i>	27
Tabla 09 <i>Por qué el personal no se encuentra en planilla</i>	28
Tabla 10 <i>Si conoce sus derechos laborales</i>	29
Tabla 11 <i>Si le gustaría capacitarse en tributación</i>	30
Tabla 12 <i>Si le gustaría capacitarse en tributación</i>	31

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 01 <i>Nivel de cultura tributaria</i>	20
Gráfico 02 <i>Nivel de cultura tributaria</i>	21
Gráfico 03 <i>Si el personal se encuentra en planilla</i>	22
Gráfico 04 <i>Por qué el personal no se encuentra en planilla</i>	23
Gráfico 05 <i>Por qué el personal no quiere que le descuenten</i>	24
Gráfico 06 <i>Si conoce los derechos laborales de su personal</i>	25
Gráfico 07 <i>Sobre si le gustaría capacitarse en tributación</i>	26
Gráfico 08 <i>Si el personal se encuentra en planilla</i>	27
Gráfico 09 <i>Por qué el personal no se encuentra en planilla</i>	28
Gráfico 10 <i>Si conoce sus derechos laborales</i>	29
Gráfico 11 <i>Si le gustaría capacitarse en tributación</i>	30
Gráfico 12 <i>Si le gustaría capacitarse en tributación</i>	31

RESUMEN

El trabajo actual de suficiencia profesional titulado: Nivel de cultura tributaria de los directivos y trabajadores de la empresa CIAMPERU S.A.C. Chachapoyas, 2021, tiene como objetivo general establecer el nivel de cultura tributaria, de los directivos y los trabajadores de ésta empresa, en el año 2021. Contextualizado en un tipo de investigación aplicada y de nivel y diseño descriptivo, con una muestra censal de 15 personas entre trabajadores y directivos de la empresa referida. Como conclusiones se han determinado que el nivel de cultura tributaria de los directivos de la empresa CIAMPERU S.A.C. es bajo al igual que el nivel de los trabajadores. Como datos complementarios se han determinado que tanto los directivos y trabajadores de la Empresa manifiestan que los trabajadores no se encuentran en planilla por el descuento que la empresa por ley tiene que efectivizar al empleado, hecho que según ellos les perjudica económicamente. Adicionalmente un dato interesante es que los directivos y trabajadores son conscientes que conocen poco de tributación y que les gustaría capacitarse en este tema. Otro dato importante y complementario es la percepción de los trabajadores que sus descuentos no revierten en obras para su comunidad y que parte de ellos se convierte en corrupción.

Palabras clave: Nivel de cultura tributaria, impuestos, evasión tributaria.

ABSTRACT

The present work of professional sufficiency titled: Level of tax culture of the managers and workers of the company CIAMPERU S.A.C. Chachapoyas, 2021, had as a general objective to establish the level of tax culture, of the managers and workers of this company, in the year 2021. Contextualized in a type of applied research and level and descriptive design, with a census sample of 15 people between workers and managers of the aforementioned company. As conclusions, it has been determined that the level of tax culture of the directors of the company CIAMPERU S.A.C. it is low as is the level of the workers. As complementary data, it has been determined that both the managers and workers of the Company, state that the workers are not on the payroll due to the discount that the company by law has to make effective for the employee, a fact that according to them harms them economically. Additionally, an interesting fact is that managers and workers are aware that they know little about taxation and that they would like to receive training in this area. Another important and complementary data is the workers' perception that their discounts do not revert to works for their community and that part of them turns into corruption.

Keywords: Level of tax culture, taxes, tax evasion.

I. INTRODUCCIÓN

El trabajo desarrollado a partir de indagar sobre el nivel de cultura tributaria en la empresa CIAMPERU S.A.C. Como información necesaria podemos precisar que la empresa, presenta algunos inconvenientes relacionados con las obligaciones tributarias a la que está afecto. Por la amplitud del tema, nos vamos a enfocar en el campo de la tributación laboral y en el campo de la tributación del impuesto a la renta.

Esta circunstancia se enmarca en esta especie de acuerdo bilateral, que tácitamente favorece a ambos participantes: a empresa y sus trabajadores.

Por parte de la empresa, ahorra en varios gastos por la falta de presentación y elaboración de la planilla periódica, que exige de compra de insumos para su llenado, su presentación, y todos lo colaterales que si sumamos podría resultar una cantidad significativa en el tiempo.

Por otra parte, el trabajador que erróneamente piensa que, si su sueldo es 1,000 soles, debe recibir ésa cantidad y si lo integran a la planilla, recibirá una suma menor que no está dispuesto a aceptar.

Como conclusión, se genera una especie de elusión tributaria, que perjudica al Estado, y perjudica también al trabajador, que incluye a la empresa en ésa larga lista de negocios que no tributan, y que tácitamente incumplen con la ley. Así mismo el trabajador, se perjudica por la desprotección legal y de cobertura de salud a que está sometido.

Esta situación, ha motivado al estudio con la finalidad de determinar el nivel de cultura tributaria de los trabajadores y directivos de la empresa referida.

1.1. Nombre de la empresa

La organización en la que se desarrolló el presente trabajo de indagación es la empresa Consultoría de Ingeniería Civil y Ambiental del Perú S.A.C. (CIAMPERU S.A.C.), con RUC 20603635036, con agencia en el distrito de Chachapoyas, situado en la avenida Salamanca No. 730 en Chachapoyas, en el Dpto. de Amazonas, correo electrónico ciamperusac@gmail.com, y con dato de contacto: 941130037. La empresa se inició en el rubro de la consultoría de ingeniería civil y ambiental en el 04 de agosto año 2017; actualmente se especializa en el

dictado de cursos de capacitación, en el campo civil y ambiental, venta y compra de maquinarias y equipo de construcción, en el campo ambiental, se encuentra con proyectos ambientales , también cuenta con 15 trabajadores entre gerente general, secretaria, bachiller contable, ingeniero civil, ingenieros ambientales, diseñador gráfico, capataz y operarios.

1.2. Descripción de las actividades principales que desarrolló el egresado/bachiller en la empresa

La empresa CIAMPERU SAC, posee como actividad principal venta de maquinaria de ingeniería civil y medioambiental, así como los diversos cursos de formación en dichos ámbitos, la realización de trabajos de construcción, como colaborador de dicha empresa me desarrolle en el ámbito contable y administrativo, para perfeccionar la toma de decisiones comerciales.

1.3 Actividades de la empresa y área de labores

En la empresa CIAMPERU SAC me desempeño como Administrador y laboro en el área administrativa, desarrollando actividades como: la contratación de personal, atención a los reclamos de trabajadores, entre otros servicios relacionados, actividad que vengo desarrollando hace 4 años. Para efectos de la realización de éste trabajo, se genera en la percepción de ésta falta tributaria. Específicamente, hemos desarrollado actividades de análisis de la situación problemática, de análisis de la legislación tributaria, de reuniones con profesionales que conocen de tributación y se ha determinado que ésta realidad problemática puede desencadenar en una situación de mucho riesgo para la empresa, porque las multas y otras sanciones podrían afectar el patrimonio de la misma, con las consecuencias de despido de personal o cierre total de la empresa.

1.4 Problema de investigación

1.4.1. Problemática internacional

De acuerdo con Howell Zee, V. (2019) en su artículo: La política tributaria en países desarrollados, sobre la política fiscal escribe: “En los últimos años los niveles de cultura tributaria en los diferentes países en progreso y la implementación de métodos tributarios ineficientes presentan diversas dificultades, en éstos países la mayoría de los colaboradores están trabajando en el campo o en las MYPES no formales. Como ocasionalmente reciben pagos fijos y usuales muchos de ellos se cancelan en efectivo, no se contabiliza. Como consecuencia es dificultoso calcular los diversos impuestos. En estos países, los colaboradores ya no derrochan su dinero en centros comerciales que mantienen registros de las ventas y los inventarios, por ende, los medios de percepción de impuestos desarrollan una función importante en estas economías, exceptuando la posibilidad de que los gobiernos logren obtener elevados niveles de entradas tributarios”.

Es dificultoso establecer una administración tributaria eficiente y eficaz si no se cuenta con un personal capacitado, cuando la capacidad de los contribuyentes de mantener las cuentas restringidas. En resultado, es habitual que los gobiernos sigan el camino de la más fácil para ir creando sistemas tributarios que solo permiten beneficiar a las grandes empresas y no den opciones favorables para establecer sistemas tributarios racionales, modernos y eficientes que contribuyan a mejorar la cultura tributaria en cuanto a su nivel.

Puesto que, en consecuencia, de las organizaciones no formales, la economía de varios países en subdesarrollo y las condiciones de las oficinas de estadística se encuentra con problemas para concebir datos confidenciales. Esta falla de resultados no permite que los profesionales puedan analizar el impacto de los cambios fiscales por tal motivo los ingresos tienden a estar tratados de manera desigual dentro de los países en proceso de desarrollo. Esto explica en parte por qué muchos países en subdesarrollo no han mejorado el nivel de cultura tributaria y así poder mejorar el nivel de percepción de los impuestos a la renta de los

habitantes y los impuestos sobre la propiedad, y por qué los sistemas tributarios casualmente logran un progreso satisfactorio.

1.4.2. Problemática nacional

Morel, J., Trivelli, C., Vásquez, Y. y Mendoza, J., (2020). En su investigación: Poder y tributación en el Perú, señala que: “Actualmente se observa que muchos pobladores no realizan la cancelación de sus impuestos, eludiéndolos de diferentes maneras como por ejemplo, no entregando comprobantes de pago, de una u otra manera buscan no pagar impuestos ya que desde que reciben un sueldo en una empresa formal, realizan descuentos tributarios que muchas de estas personas no están dispuestas a permitir que suceda, sin importar los beneficios que puedan recibir, Es posible también que alguna vez hayas obtenido un producto o servicio en la calle donde comercializan libros, ropa, y diferentes enseres a bajos costos del que ofrecen en las empresas formales y así contribuyas con la evasión de impuestos”.

Por lo tanto, los ciudadanos del país son los más afectados, ya que el estado no tiene suficientes recursos para satisfacer muchas necesidades públicas o se posponen la ejecución de las obras, y para poder controlar la evasión de impuestos se creó un ente que ayudara a la recaudación tributaria en nuestro país como la SUNAT.

La Súper Intendencia Nacional de Aduanas y Tributación (SUNAT), Entidad pública que desempeña un papel bastante fundamental en la gestión de pagos de impuestos tributarios en el Perú, Uno de su objetivo estratégico institucional es realizar y desarrollar capacitaciones en el sector nacional, para incentivar al cumplimiento de obligaciones tributarias. (SUNAT, 2021).

El desconocimiento de las obligaciones tributarias, provoca que los individuos no tomen con seriedad los actos que realizan incumplan sus obligaciones y traten de eludir el pago de impuestos correspondientes, perjudicando la correcta administración de los mismos.

La evasión de impuestos es un tema complejo que está vinculado al trabajador, comerciante y al estado, porque es un elemento para tener una mejor percepción es el cumplimiento tributario de forma voluntaria.

Por este motivo es necesario que la tributación de las personas sea una responsabilidad que pertenece a los deberes y de sus derechos como miembros de la sociedad.

El Impuesto a la Renta recaudado en abril 2021, creció 71,9%, se explica principalmente por la mayor recaudación en el Régimen MYPE Tributario (587,3%), Régimen Especial de Renta (539,5%), y Regularización de Renta (106,6%). De igual forma, crecieron los pagos por Rentas de Primera Categoría (168,9%), Segunda Categoría (155,1%), Otras Rentas (141,2%), Tercera Categoría (79,1%), Cuarta Categoría (78,6%), Rentas de No Domiciliados (28,6%), y los pagos de Quinta Categoría (2,5%).

En general, los impuestos sobre la renta han mejorado, en gran parte debido a los mayores pagos de la campaña de normalización tributaria y al avance de la SUNAT en la promoción y mejora del cumplimiento tributario mediante el uso de información tributaria y otras herramientas, control y gestión modernos.

El Impuesto General a las Ventas de abril, aumentó 70,7% principalmente por efecto de los mayores pagos del IGV Importaciones (70,7%), e IGV Interno (70,8%). Por su parte, los pagos por Impuesto Selectivo al Consumo recaudados en abril crecieron 105,7%, debido principalmente al crecimiento del ISC Interno (132,3%), así como del ISC Importado que creció 74,4%. En abril se mostró un aumento significativo de las importaciones (69,7%) que influyó en este resultado; a la vez que se habría registrado una recuperación paulatina en la demanda interna. (SUNAT, (2021).

1.4.3. Problemática local

En la localidad de Chachapoyas actualmente se ha percibido un aumento considerable de vendedores en los centros mercantiles y los ámbitos donde se venden mercancías sin comprobantes o archivo de pago y en varios de los casos bienes de dudosa procedencia, la mayoría de personas que trabajan de esa manera no pagan ningún impuesto, y no desean formalizarse como empresa y muchos menos permitir que sean fiscalizados por ningún ente regulador, ya que sus ganancias están.

Siendo afectadas por la pandemia y a su vez la burocracia que existe en nuestra ciudad no ayuda a poder ser una pequeña empresa formal.

La cultura tributaria en nuestra ciudad es mínima ya que los ciudadanos no pagan sus impuestos, ni con las mejoras del sistema tributario, y a su vez el mismo ente regulador dificulta el sistema de contribución tributario.

En la empresa CIAMPERU S.A.C. realicé la labor de llevar la contabilidad de dicha empresa debido a que se estaba realizando evasión de impuestos por falta de conocimiento en el ámbito contable tributario, se desarrolló una nueva metodología para las mejoras de la empresa, ya que hasta la actualidad se está implementando para tener un buen registro de ingresos y egresos en la empresa.

1.4.4. Justificación de la investigación

Desde un punto de vista práctico, la indagación se explica en esta especie de conveniencia mal entendida por que los trabajadores no están de acuerdo de que la empresa pueda formalizarlos, ya que al realizar el registro en el libro de planillas se verá afecto su sueldo, es por ello que la empresa no cuenta con ningún trabajador en planilla y ello determina que la empresa no cumpla con ciertas obligaciones tributarias. Como es una empresa pequeña y nueva en el mercado presenta algunas dificultades para llevar las obligaciones contables y a su vez no tiene muchos conocimientos tributarios, se está evaluando estrategias para mejorar la toma de decisiones sobre el aspecto tributario y capacitaciones constantes a sus trabajadores para mejorar en el aspecto tributario, teniendo como objetivo Implementar estrategias para incrementar el nivel de cultura tributaria de la empresa.

Desde un punto de vista metodológico, la investigación se sustenta en que se llevó a cabo respetando la metodología de investigación expresada por la Universidad y las indicaciones precisadas por el Asesor a lo largo de todo el proceso.

1.4.5. Formulación del problema:

Problema general

¿Cuál es el nivel de cultura tributaria de los directivos y los trabajadores de la empresa CIAMPERU S.A.C., en el año 2021?

Problemas específicos

1. ¿Cuál es el nivel de cultura tributaria sobre los derechos laborales de sus trabajadores, de los directivos de la empresa CIAMPERU S.A.C. en el año 2021?
2. ¿Cuál es el nivel de cultura tributaria sobre sus derechos laborales, de los trabajadores de la empresa CIAMPERU S.A.C. en el año 2021?

1.5. Objetivos de la investigación

1.5.1 Objetivo general

Establecer el nivel de cultura tributaria, de los directivos y los trabajadores en la empresa CIAMPERU S.A.C, en el año 2021.

1.5.2 Objetivos específicos

1. Determinar el nivel de cultura tributaria de los directivos de la empresa CIAMPERU S.A.C. en el año 2021.

1.5.3. Hipótesis de la investigación

Hipótesis general

El nivel de cultura tributaria de los directivos y trabajadores de la empresa CIAMPERU S.A.C. es bajo, en el año 2021

1.6. Marco Teórico

1.6.1. Antecedentes a nivel internacional

Mejía-Flores, O., García-Quimiz, T. y Padilla-Hidalgo, M. (2020) en el artículo “La evasión fiscal en América Latina” afirmaron: “La cultura tributaria es fundamental para el desarrollo nacional. Sin embargo, es poco probable que ocurran cuando el gobierno utiliza los fondos públicos

de manera ineficiente, es corrupto, malversa los fondos públicos, administra mal las partidas presupuestarias, proporciona servicios públicos deficientes y desalienta a los ciudadanos de las obligaciones tributarias.

La gran mayoría de los latinos no confían en las autoridades públicas, y el continente mismo sufre una severa desigualdad económica, servicios públicos ineficientes, corrupción y otros problemas que no permite que los ciudadanos realicen los pagos de sus impuestos correctamente. El impuesto sobre la renta y el impuesto al valor agregado son los impuestos gubernamentales más directos y tienen las tasas más altas de evasión fiscal.

Arriaga, G., Reyes, M. y Solórzano, V. (2018). En el artículo: "Estudio de la cultura tributaria e impuesto a la renta para persona natural no obligada a llevar contabilidad, en la provincia de Santa Elena" Ecuador. Obtuvo como resultado que es bajo los niveles de cultura tributaria en la zona de estudio, debido a la falta de interés e ignorancia acerca del sistema y las normas tributarias. (p. 118-127)

Maldonado et al. (2017) en el artículo "La cultura tributaria de las MYPES y el impacto en el contexto socioeconómico del Ecuador" expresa que la situación financiera de su país es el punto de inicio y el marco para el desarrollo de las relaciones entre los contribuyentes.

Los documentos de cumplimiento tributario existentes confirman que existe un vínculo directo entre el nivel de ingreso de una economía y el cumplimiento tributario.

Es por ello que en este artículo se hace un análisis e interpretación del comportamiento de los ciudadanos denominados contribuyentes y la forma en que se evalúa la decisión de cumplir con sus autoridades fiscales de acuerdo a sus términos de intercambio con el Estado según su posición relativa en relación con los contribuyentes. Es en este contexto es que el sector de las MYPES toma mayor fuerza en el ámbito económico y social del país.

Almeida Haro, P. (2017) en su investigación: Controlando la evasión fiscal en un país en desarrollo: la economía oculta y su evasión en su tesis, concluyó que el 69.47% de la población tiene una forma oculta

y practica la evasión fiscal, por lo tanto, diseñó el control de la evasión estrategias donde implementamos formularios de pagos digitales para los cuales mejoramos la recaudación de impuestos 98.11%. Según Sarduy, M. y Gancedo, I. (2016). Paradójicamente, debido a su alto desarrollo cultural, social, intelectual, no existe una cultura tributaria general en Cuba. El análisis de los factores que evidencian este problema fue parte del trabajo de investigación. A través de la realización de una encuesta en un municipio de la capital - procesada por el método de las representación social, así como con la inclusión de todos los resultados obtenidos en exámenes aplicados a estudiantes de la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, se han aportado elementos importantes que confirman la necesidad inmediata de tomar acciones que contrarresten los efectos derivados de este fenómeno.

1.6.2. Antecedentes a nivel nacional

Cabrera, M. et al. (2021) artículo: La cultura tributaria en el Perú y su relación con la evasión fiscal Nota: En el Perú, la evasión fiscal es difícil de controlar por el gobierno y está arraigada en gran medida en la cultura pública de las personas.

La conciencia fiscal no se asume en la mayoría de los casos.

Los resultados presentados en forma tabular indican que la mayoría de los contribuyentes tienen bajo nivel educativo, representando el 62,30%, en la dimensión inferior (68,85%), prevalece el uso de pagos. Además, la situación de evasión fiscal y defraudación fiscal sigue siendo alta. (65,57%). La conclusión es que la cultura tributaria incide significativamente en la tributación.

Cubas, J. y Bayón, L. (2020) La cultura tributaria en los mercados modelo y su impacto en la evasión fiscal, Chiclayo, (2018) analizó el nivel de cultura tributaria modelo en los mercados urbanos de Chiclayo, concluyendo que la mayoría de las personas desconocen sus derechos y obligaciones tributarias ya que todavía insisten en que su negocio es muy

importante que si pagan estos costos van a bajar lo que afectará sus finanzas de su familia y no quieren reducir sus ingresos.

Ticona, D. y Quispe, M., (2020). En su investigación de tesis: "Nivel de Conocimiento en Tributación y Evasión Tributaria de los Contribuyentes que Utilizan Comercio Electrónico en Arequipa, (2018) Encontró que los contribuyentes que tramitaban a través de canales virtuales en Arequipa no sabían cómo deducir sus impuestos y por ello recibían un aviso de la SUNAT de declaraciones incompletas. La Autoridad de Supervisión Tributaria y Aduanera debe alentar a los contribuyentes a asistir a conferencias y capacitaciones tributarias alentándolos a participar regularmente para mejorar el entendimiento común de los contribuyentes.

Pérez, R. (2020) en su trabajo: La cultura tributaria y su impacto en la obligación tributaria de los comerciantes del mercado central del distrito de Bambamaka 2020 "Concluye que la cultura tributaria del centro de comerciantes del mercado central del distrito de Bambamaka afecta directamente su obligación tributaria; La percepción fiscal de los comerciantes en el mercado central del distrito de Bambamaka afecta directamente su obligación tributaria, la percepción fiscal de los comerciantes en el mercado central del distrito afecta directamente la obligación tributaria de sus impuestos, y se encontró que la mayoría de los comerciantes eran incapaces de pagar impuestos cuando presentaron sus declaraciones de impuestos Conscientes, y por lo tanto afirmaron, que no estaban sujetos a impuestos Diligencia en el cumplimiento de sus obligaciones bajo las leyes fiscales Prieto , E. y Serrano, T. (2018). contabilidad relacionada con el cumplimiento de las obligaciones tributarias. De igual forma, el 90% de los encuestados califica esta variable como normal y el 10% como alta para la variable cultura tributaria. Se recomienda que la Administración Tributaria y el Estado implementen un mecanismo de contacto con todos los empresarios de nuestro país, por ejemplo, la realización de charlas informáticas y asesorías tributarias en las empresas, así como discusiones a profundidad sobre el rol de los empresarios Efectos positivos de los impuestos , impuestos y consecuencias de la omisión de ingresos.

Al igual que algunos países en Latinoamérica (Zamora, J. 2018); afirma que en el Perú existe una problemática latente respecto a la evasión de tributos y su ocurrencia en la economía nacional. Sobre todo, con el crecimiento de la tasa de informalidad que registra y va en aumento, a esto se suma la falta de generación de puestos de empleo formal.

Para Zambrano, N. (2019). La presión fiscal puede aliviarse si el Estado se enfoca en expandir la base impositiva, es decir, aumentar el número de contribuyentes, en lugar de ejercer presión sobre los contribuyentes existentes. Cambiar el rumbo de la situación fiscal del Perú, por lo tanto, requiere de una herramienta prioritaria en la adopción de estrategias dirigidas a niños y jóvenes que traten de sensibilizarlos sobre la responsabilidad ciudadana. Algunos de estos programas son "educación fiscal", "educación fiscal" o "cultura fiscal".

Alcos (2016) encontró que los niños, adolescentes y docentes de primaria y secundaria carecen de conocimientos tributarios a edades tempranas al estudiar la cultura tributaria en el nivel educativo de la escuela primaria regular en la región Puno. Los cursos no son adecuados para la educación fiscal, y mucho menos para la sensibilización fiscal.

1.6.3. Teorías

Para el (RAE) Diccionario de la Real Academia Española la cultura tributaria la define como los conocimientos e ideas adquiridos a través del avance por medio del progreso de la facultad intelectual, por medio de la lectura, el análisis y el conocimiento que posee el ser humano después de haber obtenido estudios en una o más materias.

Para la (s.f.) (UNESCO), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura es: Grupo de aspectos definitivos, espirituales e intelectuales y expresivos que determinan una población o una sociedad. Abarca no solo las letras y el arte, además diferentes estilos de vida, derechos humanos primarios, procedimientos de valores, tradición y creencias.

Para Edwar Burnet la cultura o civilización, tomada en el sentido etnográfico, es todo que se toma como conocimiento étnico, arte, moral, costumbres, y todos los hábitos adquiridos por los seres humanos. (Taylor 1871)

Cultura tributaria

Conforme a Gómez, M. y Macedo, J. (2016). "Grado de entendimiento que poseen los humanos de un método tributario y su respectiva funcionalidad". Es importante que todos pobladores de un territorio con cultura tributaria para que logren examinar que son recursos que el Estado recauda como administrador, dichos recursos que los pertenecen.

El estado y sus aportes en bienes y servicios públicos como: nosocomios, carreteras, escuelas, parques, universidades, enseñanza, salud, estabilidad. La carencia de cultura tributaria nos lleva a la elusión y por ende a retrasar el desarrollo de nuestro estado. Conforme con la real academia de España define cultura tributaria al "Nivel de interpretación que poseen los sujetos de una sociedad sobre el sistema tributario y sus funciones".

Roca, Carolina. Estrategias para la conformación de la cultura tributaria – Asamblea General del CIAT N° 42, Guatemala, 2008- Serie Temática Tributaria N°15 Setiembre 2011 Asistencia al Contribuyente p. 66 define cultura tributaria como "Información y conocimiento de un país en particular sobre impuestos, percepciones, criterios, hábitos y actitudes que posee la sociedad con respecto a los impuestos"

Conciencia tributaria.

Según Bravo, F. (2015), conciencia tributaria al impugnar una resolución de la Superintendencia Nacional Tributaria (SUNAT) expresó: "Es la motivación específica para pagar impuestos" y se refiere a las actitudes y creencias de las personas, el análisis de la tolerancia al fraude y se cree que está determinado por los valores personales.

Tributo

Para la real academia es la suma de dinero que está obligado a pagar un ciudadano al ente regulador.

Finalmente, Héctor describe a Villegas como un homenaje a "los beneficios en efectivo que el Estado demanda en virtud de una ley en el ejercicio de su poder imperial y para invertir en los gastos que requiere el desempeño de sus objetivos". Villegas, H. (2008) "Derecho financiero y fiscal".

Mercado

Según RAE (s.f.) son "Territorios públicos con tiendas o puestos de comercialización donde se mercantiliza en particular con alimentos y otros productos de primera necesidad"

Obligaciones Tributarias

Es el parentesco que instituye la ley el confiable y el deudor fiscal y cuyo objetivo es respetar la virtud fiscal. Por referirse a una obligación, podría ser demandada de forma coactiva. (RAE, s.f.)

Evasión tributaria

Consiste en el incumplimiento de obligaciones tributarias (Camargo, 2005, p. 24).

La evasión tributaria implica la comisión de una serie de infracciones, por lo que no es legal (Barrios, 2013, p. 38). Para evaluar si se produce evasión fiscal es necesario evaluar la finalidad del contribuyente, obteniendo prueba de la conducta intencionada del contribuyente se ratificará si se trata de evasión fiscal.

La evasión fiscal es el incumplimiento de obedecer sus obligaciones a sus contribuyentes. Este incumplimiento puede generar una pérdida de dinero hacia el Tesoro público. La evasión fiscal no solo se manifiesta holísticamente en la pérdida de ingresos fiscales y su efecto en los

tribunales, sino que también implica la evasión fiscal, la equidad fiscal vertical y horizontal que disfrutaban las personas que pagan impuestos versus los contribuyentes que cumplen.

Evasión fiscal.

Serrano (2012), aduce que la evasión fiscal o del mismo modo llamada evasión fiscal es el uso de medios legítimos, legales, que no están restringidos por el texto legal, con el objetivo de eludir o reducir impuestos y reducirlos así la carga fiscal (p. 29).

II. MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. Descripción de las actividades que se realizaron (dónde, cuándo y cómo)

Durante el proceso del desarrollo del trabajo de suficiencia se han realizado diferentes actividades, como encuestas, implementación, charlas con los integrantes de la empresa, a CIAMPERU SAC en la ciudad de Chachapoyas, provincia de Chachapoyas, departamento de Amazonas, aplicando diversas preguntas para su desarrollo.

2.1.1. Tiempo: Periodo en el que desarrollo el trabajo profesional

El periodo que vengo laborando en la empresa CIAM PERU S.A.C. es desde el 04 de agosto del 2017, quienes empezamos siendo una empresa de un grupo de amigos, de manera informal, y con el paso de los años fuimos aprendiendo y mejorando diversos aspectos, para mejorar cada día y reconocidos en los mercados nacionales e internacionales.

2.1.2. Procedimiento:

Inicialmente se analizó tomando como punto de partida el tomar conocimiento como se estaban llevando las actividades en CIAM PERU S.A.C. antes de ejecutar las nuevas metas, se procede a ejecutar un plan respecto a la administración de la empresa, así mismo se hizo un análisis FODA para ver cuáles eran nuestras debilidades y así ir mejorándolas día a día con trabajo en equipo, apoyo entre colaboradores, buscamos estrategias para mejor en el ámbito comercial y ser reconocidos en el mercado.

2.2. Recolección de la Información

Para recolectar información y datos, esto se hace a través de una encuesta entre los colaboradores de la empresa CIAM PERU S.A.C., de manera virtual, se presentó una carta al gerente general al Ing. Edil

Olano Riquelme, quien autorizó el uso de datos de la empresa, dicho documento será anexado.

2.3. Metodologías:

2.3.1. Tipo de investigación.

El tipo de investigación a realizar es aplicado, es un estudio que busca aplicar los conocimientos adquiridos y entender la cambiante realidad social.

Rodríguez, J. (2019): se habla de investigación científica, cuando nos ocupamos de las formas de investigación existentes y cuando tratamos de aclarar el significado de la investigación, inevitablemente se tiene que abordar el tema de la investigación aplicada, una serie de tres actividades cuyo El objetivo es generar nuevos conocimientos útiles para la colectividad.

2.3.2. Diseño de investigación.

El diseño aplicado es un enfoque descriptivo de acuerdo al siguiente esquema:



Dónde:

M: Muestra a estudiar

O: Muestra de información recopilada.

2.3.3. Nivel de investigación

Descriptivo

Fernández, C., Hernández, R. y Baptista, P. (2014), asegura que las propiedades del perfil de los individuos, de grupos, sociedades, procesos, objetos de cualquier otro fenómeno en estudio. La averiguación propositiva se encarga de cómo debe ser las cosas para conseguir unos objetivos y funcionar correctamente.

El método descriptivo es aquel se utiliza para analizar poblaciones con el fin de obtener datos estadísticos, por lo tanto, el método descriptivo define, clasifica, divide o resume, es por ello pueden ser cualitativas o cuantitativas.

2.3.4. Técnicas de la investigación

La técnica a usar, consistirá en recoger los datos para el estudio situacional presente por medio del uso de:

Encuesta: La encuesta nos va a permitir identificar las obligaciones tributarias, especificar y conocer el nivel de cultura tributaria que corresponde a la empresa CIAMPERU S.A.C. ubicada en la ciudad de Chachapoyas.

2.3.5. Instrumento de la investigación

La herramienta de recolección de datos se aplicara el cuestionario.

Población:

La población es conformada por 15 personas, entre los cuales, se consideran 03 directivos: Gerente General, Contador y Administrador y 12 colegas de diferentes campos, de la empresa CIAMPERU S.A.C. en la ciudad de Chachapoyas.

Muestra:

La muestra estuvo conformada por 15 empleados de CIAMPERU S.A.C en Chachapoyas.

Muestreo:

La técnica del muestreo es la censal. Porque todas las unidades de análisis se consideran como muestra.

Unidad de Análisis:

Todos los integrantes de la muestra.

Método de investigación:

Procedimiento de Recolección de Datos

Se emplearán las siguientes técnicas:

1. Revisión de la literatura. Se interpretara la información obtenida de las referencias bibliográficas.
2. Indagación. Se utilizará para demostrar cuáles son las teorías más adecuadas para el trabajo a realizar. Así como para determinar cuáles son los indicadores y elementos más relevantes de las variables de investigación.

Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos

Utilizaremos los diferentes métodos de procesamiento de datos:

1. Orden y clasificación. Se aplicará a la información en el orden y secuencia necesarios para su correcta comprensión e interpretación.
2. Registro manual. La mayor parte de la teoría se tomará de bibliotecas que no permitan la copia, con la excepción del registro manual de aspectos clave.

Se utilizará un proceso computarizado en Excel para obtener los cálculos y los resultados se presentarán durante el desarrollo de la ubicación.

3. El análisis de datos se hará de la siguiente manera. Control de datos. Se utilizará para comparar las teorías citadas, las respuestas de los encuestados, los resultados obtenidos y otros aspectos.

4. Tabular tablas con los números y porcentajes. Se utilizará para agregar información obtenida de los autores y para interpretar la información de los encuestados.

5. Análisis de gráficos. Se utilizará para interpretar la información obtenida y mostrada en el gráfico. La investigación exacta se considera ciencia porque tiene como objetivo obtener información relevante y confiable, sustentarse en base a criterios veraces y confiables, adquirir conocimientos y resolver problemas de la ciencia económica para lo cual hemos construido un proceso lógico y una secuencia.

El método descriptivo utilizado nos permitirá detallar la información recopilada a partir del trabajo de campo realizado, lo que permite detallarla de manera objetiva, teniendo en cuenta nuestro objetivo principal del estudio.

2.3. Aspectos éticos.

La investigación realizada cumple con los requisitos establecidos por la universidad Cesar Vallejo, Éticamente, esta encuesta no sugirió ningún plagio, ya que la cita del autor se preparó de acuerdo con las disposiciones de la Norma APA 7ª edición, por lo que se realizó siguiendo exactamente las pautas de citación de los autores citados en el estudio. Asimismo, cabe señalar que se protege la confidencialidad del informante, ya que es anónimo, y que también se requiere que se autorice su aplicación.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN:

3.1 Resultados

Nivel de cultura tributaria de los directivos de la empresa CIAMPERU S.A.C. en el año 2021.

Tabla 01

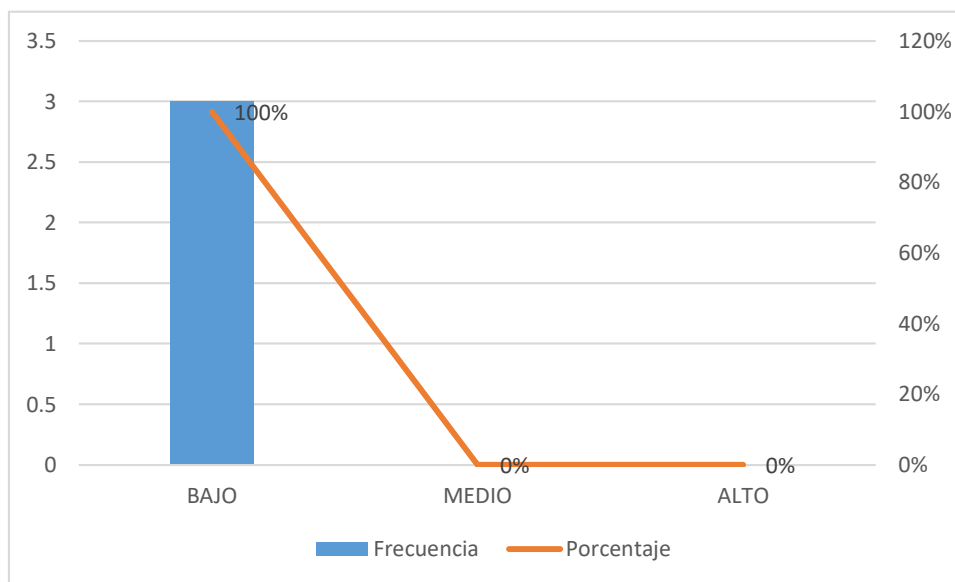
Sobre su nivel de cultura tributaria

	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	3	100%
MEDIO	0	0%
ALTO	0	0%
Total	3	100%

Resultados de la aplicación del cuestionario. Elaboración propia

Gráfico 01

Sobre su nivel de cultura tributaria



De la aplicación del cuestionario a los directivos de la empresa CIAMPERU S.A.C. y la tabulación de las respuestas en la Tabla 01, podemos advertir que el 100% de los directivos afirman que cuentan con un nivel bajo de cultura tributaria.

Nivel de cultura tributaria de los trabajadores de la empresa CIAMPERU S.A.C. en el año 2021.

Tabla 02

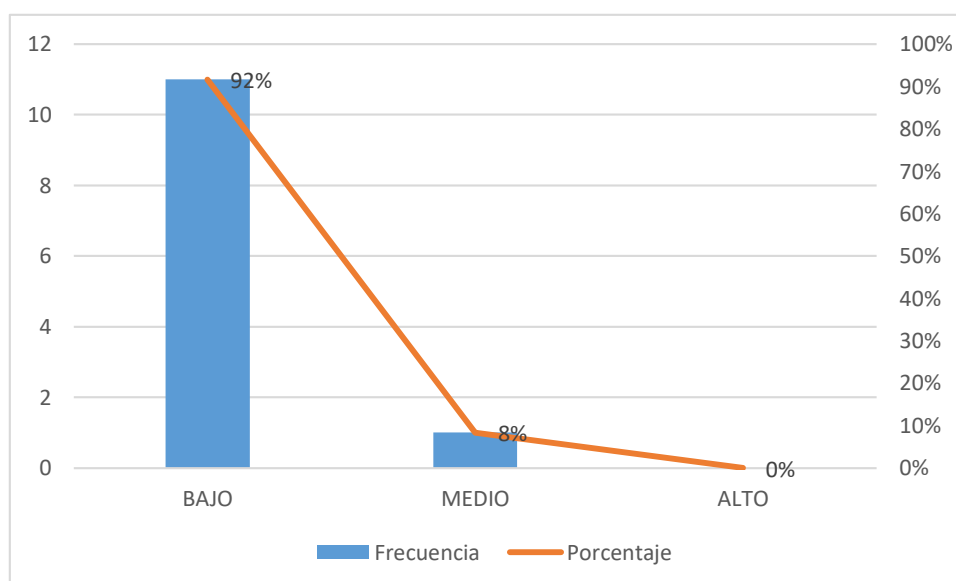
Sobre su nivel de cultura tributaria

	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	11	92%
MEDIO	1	8%
ALTO	0	0%
Total	12	100%

Resultados de la aplicación del cuestionario. Elaboración propia

Gráfico 02

Sobre su nivel de cultura tributaria



Elaboración propia

De la aplicación del cuestionario a los trabajadores de la empresa CIAMPERU S.A.C. y la tabulación de las respuestas en la Tabla 07, podemos advertir que el 92% de los trabajadores afirman que cuentan con un nivel bajo de cultura tributaria, mientras que el 08% de los mismos, estiman en que su conocimiento es medio.

Tabla 03

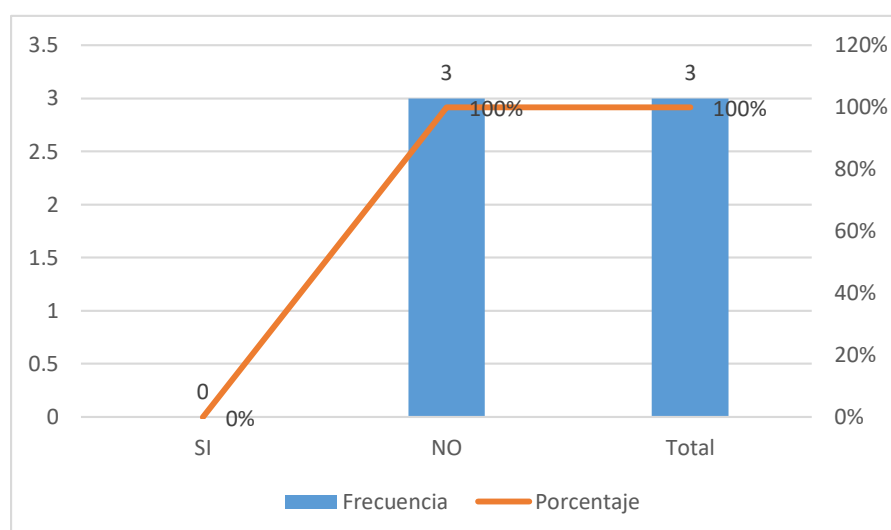
Si su personal se encuentra en planilla

	Frecuencia	Porcentaje
SI	0	0%
NO	3	100%
Total	3	100%

Resultados de la aplicación del cuestionario. Elaboración propia

Gráfico 03

Si su personal se encuentra en planilla



Elaboración propia

De la aplicación del cuestionario a los directivos de la empresa CIAMPERU S.A.C. y la tabulación de las respuestas en Tabla 02, podemos advertir que el 100% de los directivos afirman que los trabajadores de la empresa no se encuentran registrados en una planilla formal. Lo que no significa que se incumplan con los pagos de retribución de sus servicios.

Tabla 04

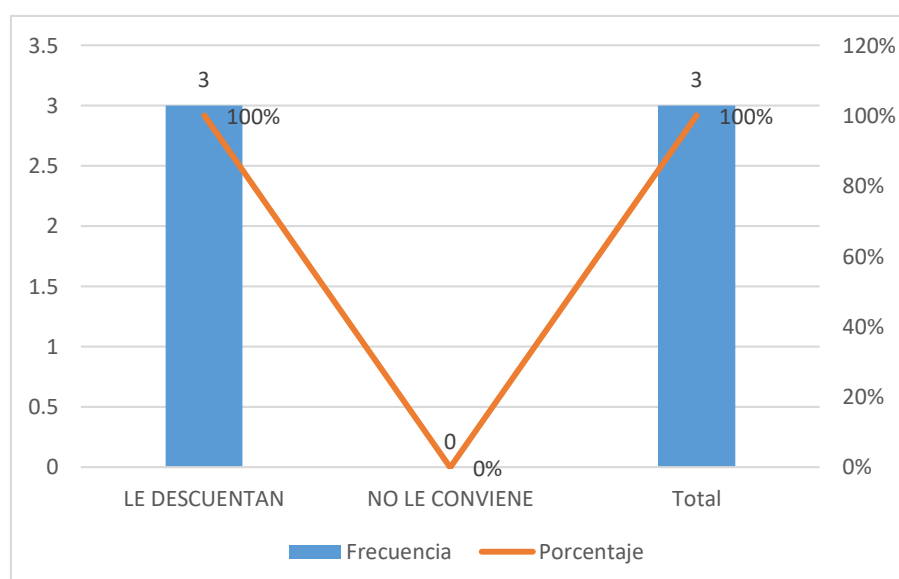
Si conoce la razón por qué el personal no se encuentra en planilla

	Frecuencia	Porcentaje
LE DESCUENTAN	3	100%
NO LE CONVIENE	0	0%
Total	3	100%

Resultados de la aplicación del cuestionario. Elaboración propia.

Gráfico 04

Si sabe por qué el personal no está en planilla



Elaboración propia

De la aplicación del cuestionario a los directivos de la empresa CIAMPERU S.A.C. y la tabulación de las respuestas en Tabla 03, podemos advertir que el 100% de los directivos afirman que los trabajadores de la empresa no se encuentran registrados en una planilla formal por que no quieren que le descuenten, prefieren recibir su sueldo completo.

Tabla 05

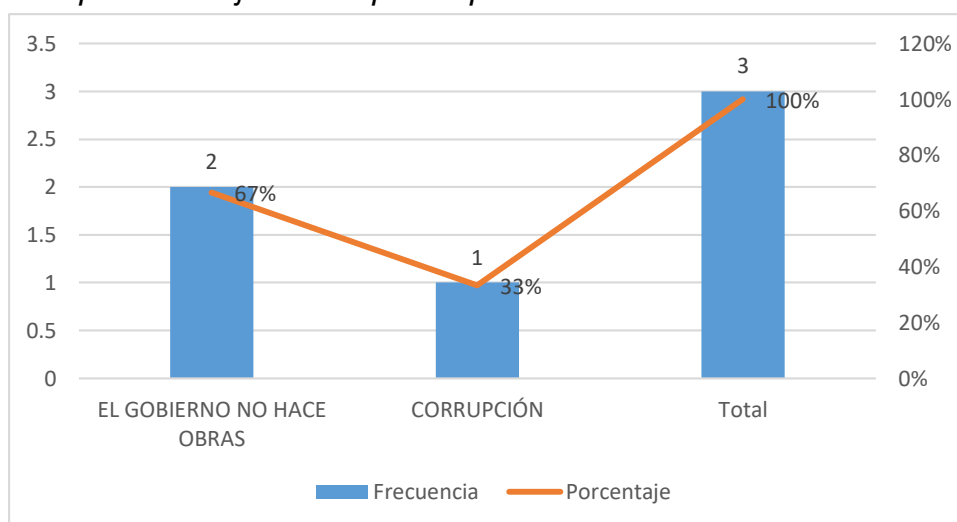
Sobre por qué no quiere que le descuenten

	Frecuencia	Porcentaje
EL GOBIERNO NO HACE OBRAS	2	67%
CORRUPCIÓN	1	33%
Total	3	100%

Resultados de la aplicación del cuestionario. Elaboración propia

Gráfico 05

Por qué el trabajador no quiere que le descuenten



Elaboración propia

De la aplicación del cuestionario a los directivos de la empresa CIAMPERU S.A.C. y la tabulación de las respuestas en la Tabla 04, podemos advertir que el 67% de los directivos afirman que la mayoría de los trabajadores de la empresa no quieren que le descuenten, porque tienen la idea que esos impuestos no se convierten en obras por parte del Gobierno, y el 33% de los directivos, opina que existe mucha corrupción.

Tabla 06

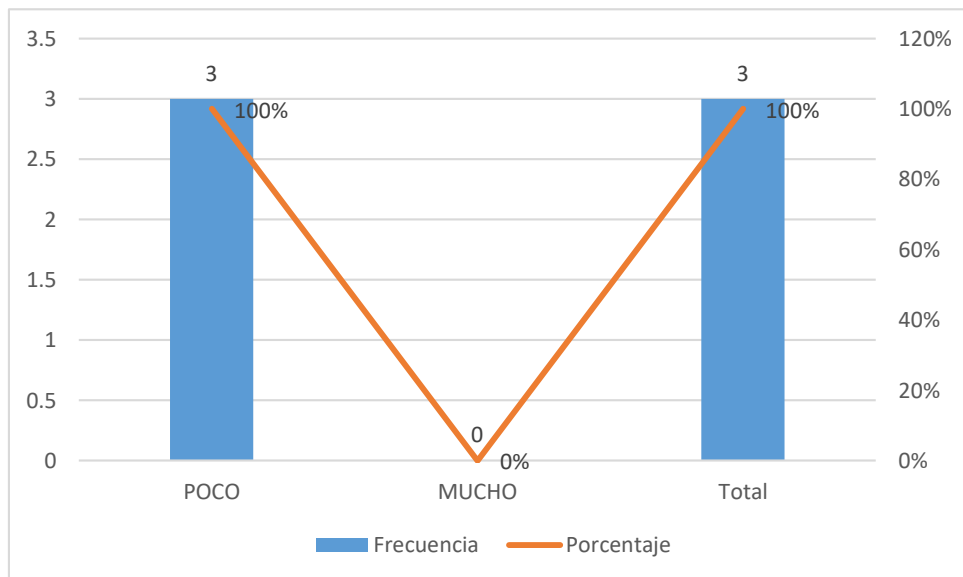
Si conoce los derechos laborales de su personal

	Frecuencia	Porcentaje
POCO	3	100%
MUCHO	0	0%
Total	3	100%

Resultados de la aplicación del cuestionario. Elaboración propia

Gráfico 06

Si conoce los derechos laborales de sus trabajadores



De la aplicación del cuestionario a los directivos de la empresa CIAMPERU S.A.C. y la tabulación de las respuestas en la Tabla 05, podemos advertir que el 100% de los directivos afirman que conoce poco sobre los derechos laborales de los trabajadores de la empresa.

Tabla 07

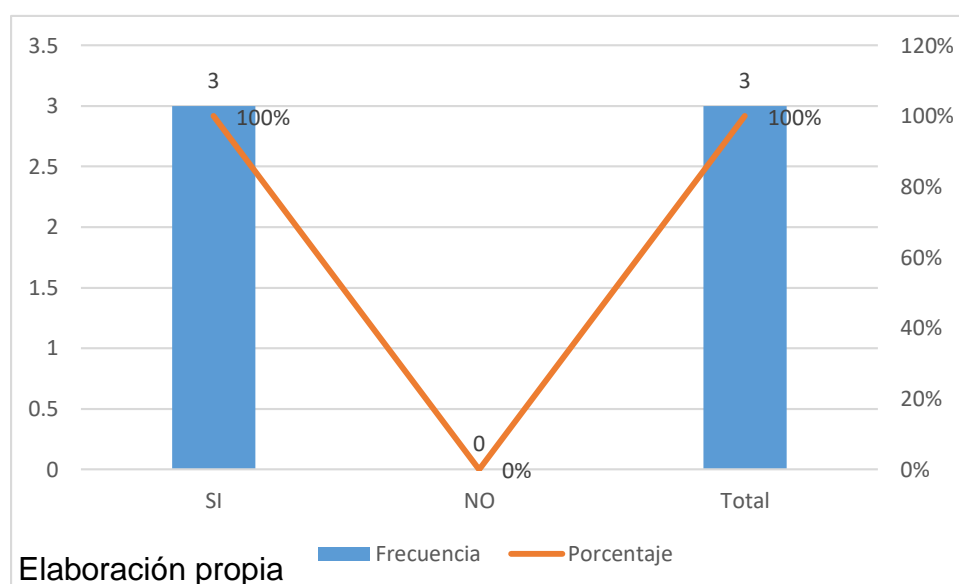
Sobre si le gustaría capacitarse en tributación

	Frecuencia	Porcentaje
SI	3	100%
NO	0	0%
Total	3	100%

Resultados de la aplicación del cuestionario. Elaboración propia

Gráfico 07

Si le gustaría capacitarse en tributación



De la aplicación del cuestionario a los directivos de la empresa CIAMPERU S.A.C. y la tabulación de las respuestas en la Tabla 06, podemos advertir que el 100% de los directivos afirman que les gustaría capacitarse en tributación, con lo que demuestran su interés en conocer los derechos de sus trabajadores y reconocer los mismos.

Tabla 08

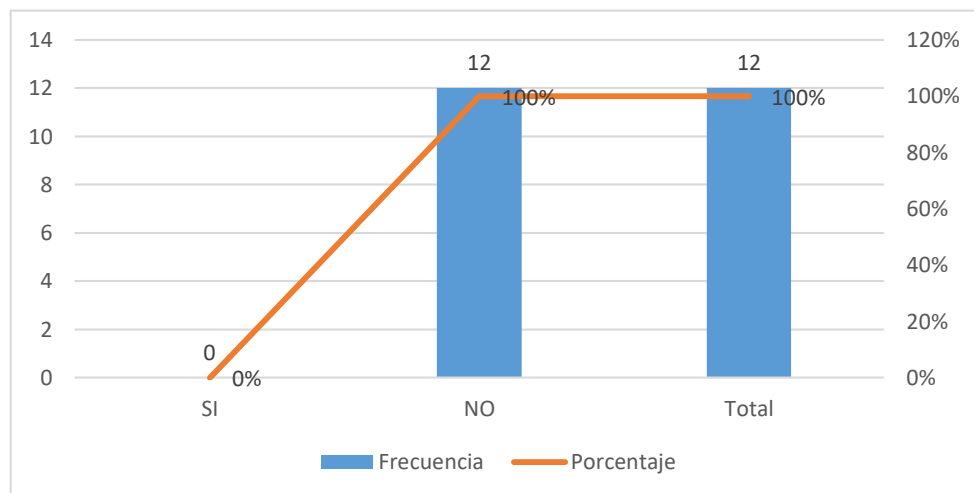
Si el personal se encuentra en planilla

	Frecuencia	Porcentaje
SI	0	0%
NO	12	100%
Total	12	100%

Resultados de la aplicación del cuestionario. Elaboración propia

Gráfico 08

Sobre si se encuentra en planilla



Elaboración propia

De la aplicación del cuestionario a los directivos de la empresa CIAMPERU S.A.C. y la tabulación de las respuestas en Tabla 08, podemos advertir que el 100% de los trabajadores afirman no se encuentran registrados en una planilla formal de la empresa. Pero sí reciben sus pagos mensuales por la retribución de sus servicios.

Tabla 09

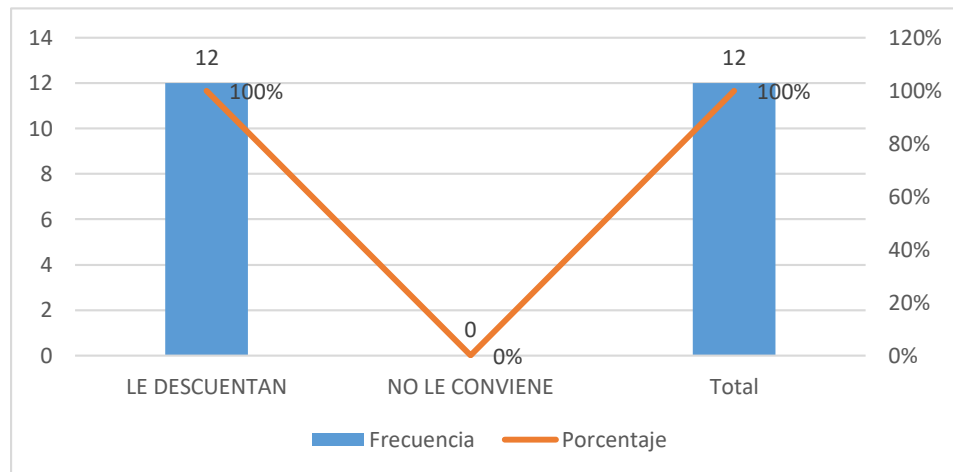
Sobre las razones por la que no está en planilla

	Frecuencia	Porcentaje
LE DESCUENTAN	12	100%
NO LE CONVIENE	0	0%
Total	12	100%

Resultados de la aplicación del cuestionario. Elaboración propia

Gráfico 09

Sobre las razones del por qué no se encuentran en planilla



Elaboración propia

De la aplicación del cuestionario a los trabajadores de la empresa CIAMPERU S.A.C. y la tabulación de las respuestas en Tabla 09, podemos advertir que el 100% de ellos afirman que no quieren estar en planilla porque les descuentan. Quieren recibir la totalidad de su retribución mensual.

Tabla 10

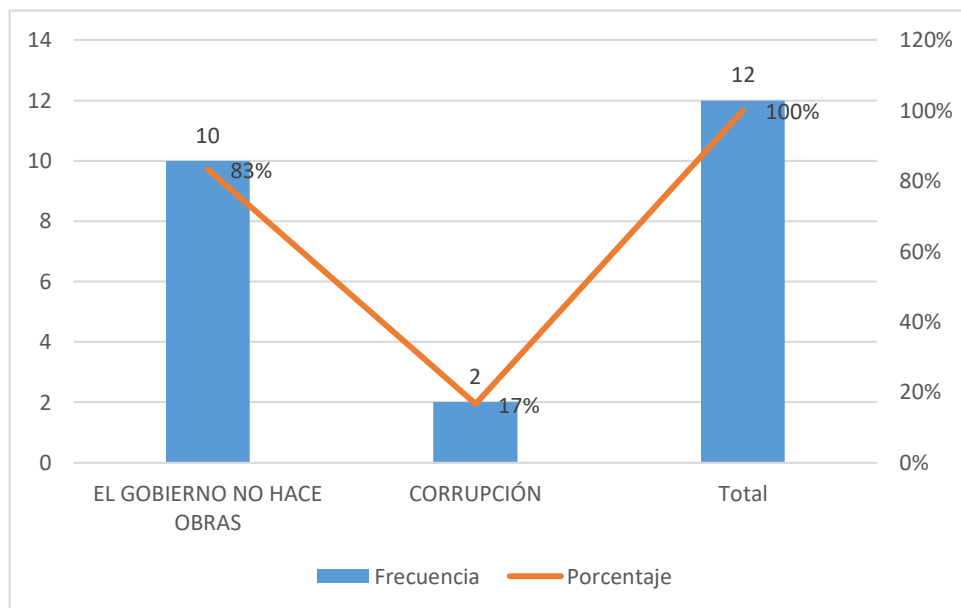
Sobre por qué no quiere que le descuenten en la planilla

	Frecuencia	Porcentaje
EL GOBIERNO NO HACE OBRAS	10	83%
CORRUPCIÓN	2	17%
Total	12	100%

Resultados de la aplicación del cuestionario. Elaboración propia

Gráfico 10

Sobre las razones por que no quieren que le descuenten



Elaboración propia

De la aplicación del cuestionario a los trabajadores de la empresa CIAMPERU S.A.C. y la tabulación de las respuestas en Tabla 10, podemos advertir que el 83% de ellos afirman que no quieren que le descuenten sus sueldos por que el Gobierno o hace obras y el 17% opina que irían a parar en manos de la corrupción.

Tabla 11

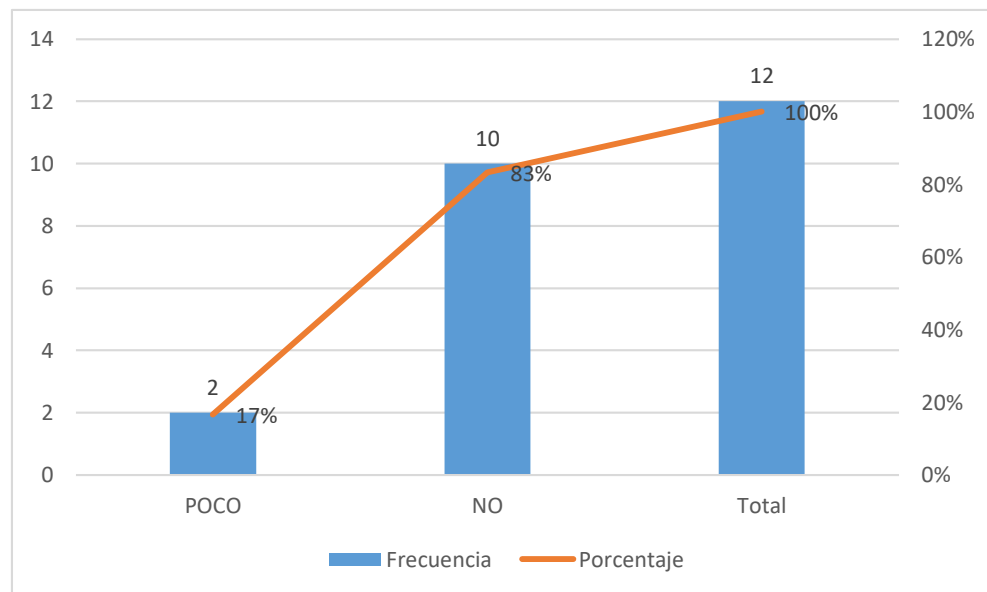
Sobre si el trabajador conoce sus derechos laborales

	Frecuencia	Porcentaje
POCO	2	17%
NO	10	83%
Total	12	100%

Resultados de la aplicación del cuestionario. Elaboración propia

Gráfico 11

Sobre si conoce sus derechos laborales



Elaboración propia

De la aplicación del cuestionario a los trabajadores de la empresa CIAMPERU S.A.C. y la tabulación de las respuestas en Tabla 11, podemos advertir que el 83% de ellos afirman que no conocen sus derechos laborales, y el 17% opina que conoce poco sobre sus derechos.

Tabla 12

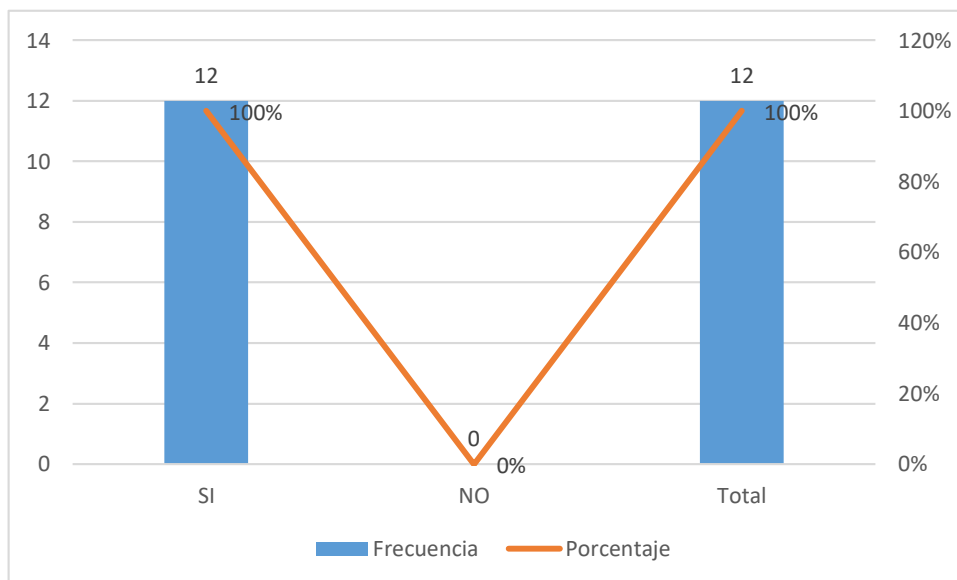
Sobre si al trabajador le gustaría capacitarse en tributación

	Frecuencia	Porcentaje
SI	12	100%
NO	0	0%
Total	12	100%

Resultados de la aplicación del cuestionario. Elaboración propia

Gráfico 12

Sobre si le gustaría capacitarse en tributación



Elaboración propia

De la aplicación del cuestionario a los trabajadores de la empresa CIAMPERU S.A.C. y la tabulación de las respuestas en Tabla 12, podemos advertir que el 100% de ellos afirman que sí quieren capacitarse en temas de tributación.

3.2 Discusión

Se ha determinado que los niveles de cultura tributaria de los directivos de la empresa CIAMPERU S.A.C. son bajos.

También se determinó que los niveles de cultura tributaria de los trabajadores de CIAMPERU S.A.C. son bajo.

Como datos complementarios se ha determinado que tanto los directivos y trabajadores de la Empresa, manifiestan que los trabajadores no se encuentran en planilla por el descuento que la empresa por ley tiene que efectivizar el empleador, hecho que según ellos les perjudica económicamente. Sin embargo, cuando se hace un análisis a mediano y largo plazo del descuento, éste se refiere al fondo de jubilación tanto privado como estatal, que es como un ahorro forzoso para gozar cuando les corresponda jubilarse.

Adicionalmente un dato interesante es que los directivos y trabajadores son conscientes que conocen poco de tributación y que les gustaría capacitarse en esta área. Otro dato importante y complementario es la percepción de los trabajadores que sus descuentos no revierten en obras para su comunidad y que parte de ellos se convierte en corrupción.

Al analizar los resultados obtenidos y comparar con los trabajos previos o antecedentes podemos concluir que guardan mucha relación con lo señalado por Cabrera, M. et al. (2021) En su artículo: Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú, quienes afirman: En Perú, la evasión fiscal por parte de los organismos estatales es muy difícil de controlar, y su principal fuente es la cultura tributaria de las personas, en gran parte debido a la incertidumbre en la conciencia tributaria, concluyeron que la cultura tributaria interviene en la evasión de impuestos.

Desde el punto de vista macroeconómico, la respuesta obtenida y que se refiere a que el rechazo de tributar es porque no revierte en obras a la comunidad y sus impuestos se pueden desviar hacia la corrupción, tiene relación con la investigación realizada por Mejía-Flores, O., García-Quimiz, T. y Padilla-Hidalgo, M. (2020) en su artículo, La evasión fiscal en América Latina, que enfatiza: "La cultura tributaria es crucial para el desarrollo de

los países, pero esto no puede suceder si los gobiernos no utilizan eficientemente el dinero público. . Corrupción, malversación de fondos, mala gestión de las partidas presupuestarias, malos servicios públicos, desaliento de las obligaciones tributarias de los ciudadanos. La gran mayoría de los latinoamericanos no confían en la administración pública, el continente vive profundas desigualdades económicas, servicios públicos muy ineficientes, corrupción y más.

La afirmación de directivos y trabajadores de CIAMPERU S.A.C. que su conocimiento es poco sobre tributación, concuerda con los resultados de los autores: Arriaga, G., Reyes, M. y Solórzano, V. (2018). Que en su artículo: “Análisis de la cultura tributaria, impuesto a la renta para personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, provincia de Santa Elena” Ecuador. Obtuvo como resultado que es bajo el nivel de cultura tributaria en la zona de estudio, debido a la falta de interés y desconocimiento de los sistemas y normas tributarias. (p. 118-127). Lo que se complementa con las conclusiones de Maldonado et al. (2017) en su artículo, La cultura tributaria de las MYPES y su influencia en el contexto socioeconómico del Ecuador, pues muestran que la situación económica de un país es el punto de partida y marco a partir del cual se desarrolla la relación entre los contribuyentes y la Administración Tributaria, en el público tributario. La literatura existente sobre el incumplimiento tributario ha confirmado la existencia de una relación directa entre el nivel de ingresos de la economía y el cumplimiento tributario.

Un aspecto a resaltar es cuando los trabajadores en su mayoría contestan que no conocen sus derechos laborales, circunstancia que concuerda con las conclusiones de Cubas, J. y Bayona, L. (2020) en su estudio: La cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuestos en el mercado modelo, Chiclayo, (2018), concluyendo que una gran cantidad de micro empresarios desconocen los derechos y obligaciones tributarios, ya que aducen que sus negocios son el sustento de vida y si pagan impuestos estos se reducirían y afectaría económicamente a su familia por lo que no están dispuestos amenorar sus ingresos. Análogamente, Ticona, D. y Quispe, M., (2020). En su tesis: “Nivel de Conocimiento en Tributación y Evasión Tributaria de los

Contribuyentes que Utilizan Comercio Electrónico en Arequipa, (2018) concluyen que los contribuyentes que realizan transacciones a través del canal virtual en Arequipa poco o nada saben de cómo se calcula el pago de sus impuestos, por eso terminan recibiendo una notificación de la SUNAT de no presentar declaración de impuestos. SUNAT promueve la asistencia a congresos y/o capacitaciones en materia tributaria a través de incentivos que alienten a los contribuyentes a asistir periódicamente para incrementar el conocimiento de los contribuyentes en general.

IV. **CONCLUSIONES:**

Del estudio realizado podemos concluir lo siguiente:

4.1. El nivel de cultura tributaria de los directivos de la empresa CIAMPERU S.A.C. es de un nivel muy baja en la opinión del 100% de los entrevistados, lo que se evidencia en la tabla 01 de los resultados en la aplicación del cuestionario.

4.2. El nivel de cultura tributaria de los trabajadores de la empresa CIAMPERU S.A.C es de nivel bajo en opinión del 92% de los entrevistados, lo que se evidencia en la tabla 02 de los resultados de la aplicación del cuestionario a los trabajadores.

4.3. Los trabajadores de la empresa CIAMPERU S.A.C. no están registrados en una planilla formal, en vista que no desean que les descuenten, por que bajaría sus ingresos mensuales y sus impuestos no revierten en obras o pueden ser absorbidos por hechos relacionados con la corrupción.

4.4. Los directivos y trabajadores son conscientes que conocen poco de tributación y que les gustaría capacitarse en esta área temática.

4.5. Los trabajadores de la empresa CIAMPERU S.A.C. desconocen sus derechos laborales.

V. APORTES

1. CIAMPERU S.A.C., en su calidad de empresa formal, debería ingresar a sus trabajadores a una planilla formal, aplicar los descuentos de ley y aportar a Es Salud las contribuciones para que sus trabajadores gocen de un seguro que cobertura cuando se deteriore su salud y el de sus familiares directos.
2. CIAMPERU S.A.C. Debería solicitar a la SUNAT la posibilidad de capacitar a su personal en temas tributarios y de derechos laborales.

VI. REFERENCIAS:

Anchaluisa, D. (2015). "La cultura tributaria y la recaudación del impuesto a la renta del sector comercial de la ciudad de Ambato ". (Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato, Ecuador). Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/19779/1/3257i.pdf>.

Arriaga Baidal, G, Reyes Tomalá, M. y Solarzano Méndez, V. (2018). Análisis de la cultura tributaria, impuesto a la renta para personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, provincia de Santa Elena.

Almeida Haro, P. (2017) Control de la evasión tributaria en un país en vías de desarrollo: La visibilidad de la economía oculta y su evasión (tesis doctoral). <http://hdl.handle.net/10803/405315>.

Cabrera, M., Sánchez, M., Cachay, L., y Rosas, C. (2021). Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú.

Cubas, J. y Bayona, L. (2020) La cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuestos en el Mercado Modelo, Chiclayo, 2018. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/7197?show=full>

García, J. (2017). La cultura tributaria en el Perú. Obtenido de <https://bibliotecadigital.ccb.org.co/handle/11520/20219>

GESTION. (11 de abril de 2018). Gestion.com.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. Obtenido de: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Howell Zee, V. (2019). La política tributaria en los países en desarrollo.

Maldonado, M., Largo, N., Torres, D. y Moreno, Y. (2017). Cultura tributaria de las MYPES y su incidencia en el contexto socio-económico ecuatoriano. Obtenido de:

<https://revistas.unl.edu.ec/index.php/suracademia/article/view/521>

Mejía-Flores, O., García-Quimia, T. y Padilla-Hidalgo, M. (2020)

La evasión tributaria en América Latina. Obtenido de

<https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/1522>

Morel, J., Trávelin, C., Vásquez, y Mendoza, J., (2020). Poder y tributación en el Perú (1ª ed.). IMP., Obtenido de

<http://repositorio.iep.pe/handle/iep/g/>

Pérez, D. (2016). La cultura tributaria y su relación con la evasión tributaria de los comerciantes ferreteros de área comercial denominada "Albarracín" Trujillo- 2015. (Tesis de pregrado, Universidad nacional de Trujillo, Perú). Obtenido de

http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/4872/perezmantilla_diana.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pérez, R. (2020) Cultura tributaria y su incidencia en las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado central del distrito de Bambamarca, año 2020"

Prieto, E. y Serrano, T. (2018) Nivel de cultura tributaria y su relación con el cumplimiento de obligaciones tributarias de los clientes del estudio contable Contadores Group - Trujillo 2017.

Real academia española (2001) <https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-la-lengua-espanola-2001>

Sarduy, M. y Gancedo, I. (2016) La cultura tributaria en la sociedad cubana: un problema a resolver. Obtenido de

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612016000100010

SUNAT (sunat.gob.pe.)

Ticona Mamani, D., Quispe Chura, M. (2020). "Nivel de Conocimiento en Tributación y Evasión Tributaria de los Contribuyentes que Utilizan Comercio Electrónico en Arequipa, 2018 (TESIS)

UNESCO (<https://es.unesco.org/>)


Vela, V. (2017). Cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuestos de los microempresarios en Lima metropolitana años 2015-2016. (Tesis pregrado, Universidad Ricardo Palma, Perú).

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: “NIVEL DE CULTURA TRIBUTARIA DE LA EMPRESA CIAM PERU S.A.C, CHACHAPOYAS 2021”

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos
<p>Problema general:</p> <p>¿Cuál es el nivel de cultura tributaria de los directivos y los trabajadores de la empresa CIAMPERU S.A.C., en el año 2021?</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>¿Cuál es el nivel de cultura tributaria sobre los derechos laborales de sus trabajadores, de los directivos de la empresa CIAMPERU S.A.C. en el año 2021?</p> <p>¿Cuál es el nivel de cultura tributaria sobre sus derechos laborales, de los directivos de la empresa CIAMPERU S.A.C. en el año 2021?</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Establecer el nivel de cultura tributaria, de los directivos y trabajadores de la empresa CIAMPERU S.A.C.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Determinar el nivel de cultura tributaria de los directivos de la empresa CIAMPERU S.A.C. en el año 2021.</p> <p>Determinar el nivel de cultura tributaria de los trabajadores de la empresa CIAMPERU S.A.C. en el año 2021</p>	<p>Hipótesis general:</p> <p>El nivel de cultura tributaria de los directivos y trabajadores de la empresa CIAMPERU S.A.C. es bajo, en el año 2021</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>El nivel de cultura tributaria de los directivos de la empresa CIAMPERU S.A.C. es bajo, en el año 2021</p> <p>El nivel de cultura tributaria de los trabajadores de la empresa CIAMPERU S.A.C. es bajo, en el año 2021</p>	<p>Tipo: Analítico, Sintético, Descriptivo e Inductivo.</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p> <p>Técnica: Encuesta</p>

Diseño de investigación	Población y muestra	Variable 1	
<p>Diseño Transversal Descriptivo</p> <p>M  O</p> <p>Donde:</p> <p>M= Muestra de estudio</p> <p>O=Observación de la muestra</p>	<p>Población: 12 Trabajadores y 03 directivos de la empresa CIAM PERU S.A.C.</p> <p>Muestra: 15 personas entre trabajadores y directivos de la empresa CIAMPERU S.A.C.</p>	<p>Nivel de cultura tributaria.</p>	

Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Cultura tributaria	Conjunto de información y grado de conocimiento que un determinado país tiene sobre los impuestos.	La variable será evaluada a través de las dimensiones propuesta por Guzmán (2018) quien determina evaluar el nivel de cultura tributaria.	Nivel de Cultura tributaria	Implementación de estrategias para mejorar el nivel de cultura de la empresa CIAMPERU S.A.C.	Ordinal

. CUESTIONARIO PARA DIRECTIVOS DE CIAMPERÚ S.A.C.

ORDE N	PREGUNTAS	RESPUESTAS		
1	<i>¿Cómo considera usted, su nivel de cultura tributaria?</i>	BAJO	MEDIO	ALTO
2	<i>¿Su personal, se encuentra registrado en planilla?</i>	SI	NO	
3	<i>¿Conoce usted la razón por qué su personal no se encuentra en planilla?</i>	LE DESCUENTA N	NO LE CONVIENE	
4	<i>¿Sabe usted por qué su personal no quiere que le descuenten?</i>	EL GOBIERNO NO HACE OBRAS	CORRUPCIÓN	
5	<i>¿Conoce los derechos laborales de su personal?</i>	POCO	NO	
6	<i>¿Le gustaría capacitarse en tributación?</i>	SI	NO	

CUESTIONARIO PARA TRABAJADORES DE CIAMPERU S.A.C.

ORDE N	PREGUNTAS	RESPUESTAS		
1	<i>¿Cómo considera usted, su nivel de cultura tributaria?</i>	BAJO	MEDIO	ALTO
2	<i>¿Se encuentra registrado en planilla?</i>	SI	NO	
3	<i>¿Por qué no se encuentra en planilla?</i>	LE DESCUENTAN	NO LE CONVIENE	
4	<i>¿Por qué no quiere que le descuenten?</i>	EL GOBIERNO NO HACE OBRAS	POR CORRUPCIÓN	
5	<i>¿Conoce sus derechos laborales?</i>	POCO	NO	
6	<i>¿Le gustaría capacitarse en tributación?</i>	SI	NO	

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

CONSTANCIA

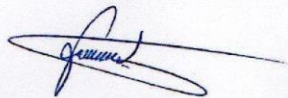
El que suscribe Gerente General de la empresa CIAM PERU S.A.C, del distrito de Jazan, provincia de Bongara, departamento de Amazonas;

HACE CONSTAR:

Que, la señora GINA STEFANNY GRANDEZ VILCA, identificada con DNI N° 72197923, Bachiller en contabilidad, realizará el Trabajo de Suficiencia Profesional, el cual lleva por Título “Nivel de cultura tributaria de la empresa CIAM PERU S.A.C. 2021”

Se expide la a petición de la interesada para los fines que estime conveniente

Chachapoyas, 25 de junio del 2021



Ing. Edil Olano Requelme
Gerente General

Anexo 03. Presupuesto

RECURSOS		CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
MATERIALES	PAPEL BOND A4	500	14	14
	CD	10	1	10
	FOLDER MANILA	20	0.5	10
	LAPICEROS	12	2.5	30
	FICHAS	200	0.5	400
	BORRADORES	2	0.5	1
	CUADERNOS	4	5.5	22
	PLUMON RESALTADOR	5	3.5	17.5
	REVISTAS	20	15	30
	PERIODICOS	10	4.5	45
	FOTOCOPIAS	100	0.1	10
	IMPRESIÓN	200	0.1	20
	CAÑON MULTIMEDIA	1	50	50
	EQUIPO DE COMPUTO	1	70	70
	ENCUADERNACIÓN	5	20	100
	INTERNET HORAS	100	1	100
	TIPEO	2	175	350
TOTAL				1,279.50

RECURSOS		CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	
HUMANOS	INVESTIGACIÓN	1	500.00	500.00	
	ASESOR METODOLÓGICO	1	750.00	750.00	
MATERIALES	BIENES	PAPEL BOND A4	500	14.00	14.00
		CD	10.00	01.00	10.00
		FOLDER MANILA	20	0.50	10.00
		LAPICEROS	12	2.50	30.00
		FICHAS	200	0.50	400.00
		BORRADORES	2	0.50	1.00
		CUADERNOS	4	5.50	22.00
		PLUMÓN RESALTADOR	5	3.50	17.50
		REVISTAS	20	15.00	30.00
		PERIÓDICOS	10	4.50	45
		FOTOCOPIAS	100	0.10	10.00
		IMPRESIÓN	200	0.10	20.00
		CAÑÓN MULTIMEDIA	01	50.00	50.00
		EQUIPO DE COMPUTO	01	70.00	70.00
		ENCUADERNACIÓN	5	20.00	100.00
		INTERNET HORAS	100	1.00	100.00
				TIPEO	2
TOTAL				2,529.50	

INFORME DE OPINION SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION CIENTIFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Vallejos Tafur Juan Britman
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Tributación
 Instrumento de evaluación : cuestionario
 Autor (s) de instrumento (s) : Gina Stefanny Grandez Vilca

II. ASPECTOS DE VALIDACION

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable, cultura tributaria					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems de los instrumentos reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable de manera que permite hacer inferencias en función a las hipótesis problema y objetivo de la investigación				X	
SUFICIENCIA	Los ítems de los instrumentos son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems de los instrumentos son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio : cultura tributaria				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir, y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: cultura tributaria					X
METODOLOGIA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene puntaje mínimo de 41, excelente" sin embargo un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no valido ni aplicable)

III. OPINION DE APLICABILIDAD
 Instrumento aplicable
 PROMEDIO DE VALORIZACION

Moyobamba, 07 de agosto del 2021


 Dr. CPC. Juan Britman Vallejos Tafur
 MAT. C.C.P.S.M. 19 - 524

INFORME DE OPINION SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION CIENTIFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Angel Poquioma Rodriguez
Institución donde labora : Universidad Cesar Vallejo
Especialidad : Mg. En Gestión Pública
Instrumento de evaluación : Cuestionario
Autor (s) de instrumento (s) : Gina Stefanny Grandez Vilca

II. ASPECTOS DE VALIDACION

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable, cultura tributaria					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems de los instrumentos reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable de manera que permite hacer inferencias en función a las hipótesis problema y objetivo de la investigación				X	
SUFICIENCIA	Los ítems de los instrumentos son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems de los instrumentos son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio : cultura tributaria					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir, y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: cultura tributaria				X	
METODOLOGIA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento					X
PUNTAJE TOTAL						47

(Nota: tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene puntaje mínimo de 41, excelente" sin embargo un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no valido ni aplicable)

III. OPINION DE APLICABILIDAD

El Instrumento es aplicable

PROMEDIO DE VALORIZACION

Moyobamba, 07 de agosto del 2021


Mg. CPC. Angel Poquioma Rodriguez
MAT. N° 19 - 316

INFORME DE OPINION SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION CIENTIFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Clavo Zumba Icela Baneza
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Metodología
 Instrumento de evaluación : Cuestionario
 Autor (s) de instrumento (s) : Gina Stefanny Grandez Vilca

II. ASPECTOS DE VALIDACION

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable , cultura tributaria				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems de los instrumentos reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable de manera que permite hacer inferencias en función a las hipótesis problema y objetivo de la investigación				X	
SUFICIENCIA	Los ítems de los instrumentos son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems de los instrumentos son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio : cultura tributaria					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir, y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: cultura tributaria					X
METODOLOGIA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene puntaje mínimo de 41, excelente" sin embargo un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no valido ni aplicable)

III. OPINION DE APLICABILIDAD

Instrumento aplicable

PROMEDIO DE VALORIZACION

Moyobamba, 07 de agosto del 2021



Mg. Icela Baneza Clavo Zumba
 CLAD - 07769